

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN NÚMERO TRES

Expediente de contratación: El objeto del contrato es la elaboración de un “Estudio de la oferta turística, oportunidades y necesidades formativas del sector en el Campo de Gibraltar”, en el marco del Programa Dipuinnova Plus 2024, financiado por la Diputación Provincial de Cádiz. Expediente número **CCCG/INNO/07/2024**.

La Mesa de Contratación, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de octubre de 2024, siendo las 9:30 horas, procede a la valoración de la justificación de ofertas anormalmente bajas determinadas en la sesión anterior.

La Mesa de Contratación se encuentra compuesta por:

- DON DAVID JURADO GARCÍA, como Presidente.
- DOÑA NURIA MATEO LLAVES Y DOÑA MACARENA DÍAZ BOZA, como vocales.
- DON MANUEL TINOCO TINOCO, como Secretario con voz y sin voto.

Abierto el Acto por el Sr. Presidente, se procede a verificar la justificación requerida a la licitadora cuya oferta fue considerada anormalmente baja conforme a los parámetros de la LCSP. Tal oferta fue la presentada por GEOCYL CONSULTORES SL

La Mesa considera que GEOCYL CONSULTORES SL ha justificado debidamente su oferta, acreditando la viabilidad y el equilibrio económico y financiero en la ejecución del contrato, no apreciándose hipótesis o prácticas inadecuadas.

En estos términos, la oferta presentada por GEOCYL CONSULTORES SL se admite a trámite.

El resultado de la puntuación final arrojada es el siguiente:

LICITADOR	Oferta económica	Reducción plazo	Otros trabajos	Puntuación total
Geocyl Consultores SL	60,00	20,00	20,00	100,00
Ramos y Serrano Consultoría SL	46,41	20,00	20,00	86,41
Reiniziat Consulting SL	41,77	20,00	5,00	66,77

De acuerdo con los cálculos efectuados, la Mesa de Contratación considera que la oferta que más se ajusta a los intereses de la Cámara de Comercio de Campo de Gibraltar, se corresponde con la presentada por la entidad GEOCYL CONSULTORES SL., con CIF B47685847.

Con base en lo expuesto, y previo requerimiento al licitador de la documentación relacionada en el apartado 5 del PCAP, se acuerda formular **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** del Contrato de elaboración de un “Estudio de la oferta turística, oportunidades y necesidades formativas del sector en el Campo de Gibraltar”, expediente número CCCG/INNO/07/2024, a favor de la entidad **GEOCYL CONSULTORES SL**, con CIF B47685847, que llevará a cabo la ejecución del mismo por un precio total de **CATORCE MIL SEISCIENTOS VEINTE EUROS (14.620,00€)**, IVA no incluido, siendo considerada la oferta más favorable para los intereses de la Cámara de Comercio del Campo de Gibraltar, de conformidad con las condiciones establecidas en el Documento de Requisitos y Condiciones.

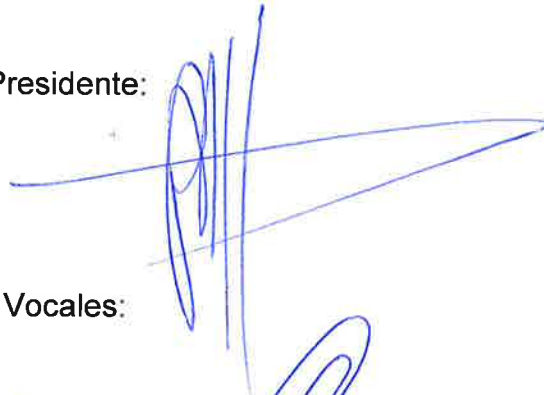
Elévese dicha **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** al Órgano de contratación, a fin de que el contrato referido sea adjudicado.

Y sin nada más que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las 10.40 horas, del 21 de octubre de 2024.

Mesa de Contratación

Algeciras, a 21 de octubre de 2024.

Presidente:



Vocales:



Secretario:

